



AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD

ORDEN DE PUBLICIDAD

No. OPI-2059/2019

17 de enero de 2019 1:57 pm

Proveedor: JENNIFER BASILIA JIMENEZ
HERRERA

RNC/Cédula: 40222785905

Teléfono: 8095459650

Dirección electrónica:
bellerdigital22@hotmail.com

Período: febrero - marzo 2019

Provincia: Dajabón

Sirva la presente para ordenar la colocación de publicidad del Ministerio de Educación en **NOTICARIO FRONTERIZO**.

Nuestro material publicitario a ser difundido le llegará vía correo electrónico para su descarga. Otras informaciones y noticias de su interés y utilidad le llegarán regularmente vía whatsapp y/o correo electrónico.

Esta orden es válida por el período del 1 febrero al 31 de marzo de 2019, por un monto de RD\$59,000.00 (cincuenta y nueve mil pesos con cero centavo 00/100), que serán pagados en una (1) cuota de RD\$59,000.00 (cincuenta y nueve mil pesos con cero centavo 00/100) ITBIS incluido.

La factura original en formato gubernamental debe ser depositada en la Dirección de Comunicaciones de nuestra institución entre los días 25 y 30 del último mes de la colocación.

Medio: Cablevisión

Horario: 7:30 pm - 7:30 pm

Nota: Esta orden podría ser cancelada antes de la fecha de vencimiento por mutuo acuerdo o por decisión de una de las partes, con al menos 15 días de antelación.

Sin otro particular, cordialmente,


Evelyn Estrella
Directora de Comunicaciones

